

**COMISIÓN TÉCNICA**

ACTA No. 008-2015

**SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (PRIMERA FASE GUAYAQUIL-DURÁN).**

A los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera, quien la preside en su calidad de Delegado del Alcalde de Guayaquil; Abg. Andrés Roche, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; Ing. Federico von Buchwald, Presidente del Directorio de la Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; Ab. Pablo Cevallos Palomeque, Asesor Jurídico de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; e, Ing. Fernando Navas Nuques, Director de Planificación de la Empresa Pública Municipal De Tránsito De Guayaquil. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Ab. Blanca García Véliz.

El señor Presidente, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONTENIDO DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES DENTRO DEL "PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (PRIMERA FASE GUAYAQUIL-DURÁN)".**
  
2. **VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

La Secretaria de la Comisión Técnica informa que ha recibido lo siguiente:

- a) Solicitud formal y justificación de extensión de plazo de entrega de oferta del Consorcio Aerosuspendido Guayaquil (POMA S.A. y SOFRATESA S.A.).
- b) Solicitud de ampliación de plazo de una semana calendario para presentar observaciones al proyecto del contrato de parte del Consorcio Aerovía Guayaquil (DOPPEL MAYER Y RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.).

Acto seguido, los miembros de la Comisión Técnica solicitan que por secretaria se dé lectura de las solicitudes y por unanimidad resuelven:



1. Otorgar a los oferentes calificados una extensión de plazo de entrega de la oferta técnica, debido a la variación de la ubicación de la estación "MALECON 2000" en las instalaciones del Campus Las Peñas, ubicada en las calles Loja y Malecón; en consecuencia, se reforma el calendario del presente proceso, otorgando un término adicional para la entrega de las ofertas técnicas, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.8 de las Condiciones Generales de los Pliegos de Contratación, para el efecto, se detalla el **NUEVO CRONOGRAMA** del presente proceso:

#### AEROSUSPENDIDO

##### Cronograma del procedimiento:

El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

Concepto	Día	Hora
Fecha Límite de Entrega de Oferta Técnica	29-02-2016	15h00
Fecha de Apertura de Ofertas Técnicas	29-02-2016	16h00
Fecha estimada para solicitar convalidaciones de errores de oferta	29-03-2016	17h00
Límite para la presentación de convalidaciones de errores de oferta	15-04-2016	16h00
Fecha estimada de Habilitación de Oferentes	22-04-2016	17h00
Fecha Límite de Presentación de Ofertas Económicas	06-05-2016	15h00
Fecha Límite de apertura de Ofertas Económicas	06-05-2016	16h00
Fecha estimada para solicitar aclaraciones de la oferta económica	13-05-2016	17h00
Fecha Límite para presentar aclaraciones de la oferta económica	20-05-2016	16h00
Fecha estimada de adjudicación	27-05-2016	17h00

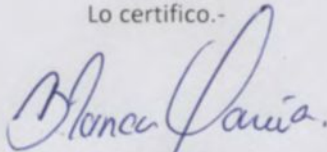
2. Otorgar a los oferentes calificados una ampliación de plazo para la presentación de observaciones al proyecto del contrato, para efectos de realizar las observaciones y preguntas que estimen pertinentes; en consecuencia, los miembros de la Comisión Técnica conceden a los oferentes calificados hasta el día **11 de enero del 2016** para que formulen sus observaciones y preguntas al proyecto del contrato, por escrito a la dirección electrónica [blagarev@guayaquil.gov.ec](mailto:blagarev@guayaquil.gov.ec), incluyendo un archivo en formato .pdf y un archivo formato Word, usando la herramienta de control de cambios, si fuere del caso. Vencido el plazo aquí previsto, la Comisión Técnica publicará el modelo de contrato definitivo el día **viernes 15 de enero de 2016**.

**PUNTO DOS.-**

**VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera, Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Federico Von Buchwald, Presidente del Directorio de la Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; Abg. Andrés Roche, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; Ing. Fernando Navas Nuques, Director de Planificación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil; Abg. Pablo Cevallos, Asesor Jurídico de la Empresa Pública Municipal de Guayaquil, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

Lo certifico.-



Ab. Blanca García Véliz  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA**

